



Informe de Gestión Parlamentaria

Año 2017

Eudoro Antonio González Dellán

Diputado suplente

Estado Anzoátegui

ÍNDICE

- Presentación
- Identificación y contacto
- Reseña Curricular
- Responsabilidad legislativa
- Discursos en plenaria
- Votación de proyectos de ley en primera discusión
- Votación de acuerdos
- Participación en foros académicos
- Comisiones parlamentarias internacionales
- Presencia en medios de comunicación

PRESENTACIÓN

El Diputado Eudoro González fue juramentado el día 14 de enero de 2016 como Diputado suplente, desde el inicio del período legislativo, el ámbito de actividad parlamentaria en el que se ha desempeñado ha sido a nivel de parlamentos supranacionales y en el área internacional, siendo designado como Jefe de Delegación del Parlamento del MERCOSUR en la Sesión Ordinaria del día 22 de enero de 2016.

En el año 2017 el país vivió una coyuntura en donde la Asamblea Nacional fue el principal centro de atención, en particular luego que el gobierno de Venezuela ejecutara un golpe de Estado en contra del Parlamento Nacional y a través de sentencias emitidas por el Tribunal Supremo de Justicia le fueran despojadas sus atribuciones.

En medio del ambiente de violencia que se vivía en las calles de las principales ciudades del país, la acción internacional del parlamento fue muy importante para recabar apoyos y solidaridades de presidentes y parlamentos en todo el mundo, reconociendo la legitimidad de origen del poder legislativo.

Este informe es presentado en cumplimiento de la Constitución Nacional que establece:

Artículo 66: Los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado.

Artículo 197: Los diputados o diputadas a la Asamblea Nacional están obligados u obligadas a cumplir sus labores a dedicación exclusiva, en beneficio de los intereses del pueblo y a mantener una vinculación permanente con sus electores, y electoras atendiendo sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados e informadas acerca de su gestión y la de la Asamblea. Deben dar cuenta anualmente de su gestión a los electores y electoras de la circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas y estarán sometidos o sometidas al referendo revocatorio del mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la ley sobre la materia.

También en cumplimiento del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional que establece:

Artículo 13. 3: Informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras durante su campaña electoral.

IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO

Nombre: Eudoro Antonio González Dellán

Circunscripción que representa: Diputado suplente por el Estado Anzoátegui, electo de forma nominal.

Teléfono de oficina: +58 2124096756

Correo electrónico institucional: Eudoro.gonzalez@an.gob.ve

Dirección en redes sociales:

Facebook: EudoroGonzalezD

Twitter: @eudorogonzalez

Instagram: @EudoroGonzalezD

RESEÑA CURRICULAR



Eudoro Antonio González Dellán, abogado de profesión, Magister en Acción Política y Participación Ciudadana por las Universidades Francisco de Vitoria/Rey Juan Carlos e Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y becario de La Fundación Carolina en Madrid, España.

Desde sus inicios en la vida laboral ha combinado sus actividades profesionales con actividades en carácter de asesoría en el sector público y privado. Desde temprana edad ha militado en la Democracia Cristiana y ha sido activo militante en la política nacional y local de su ciudad, donde sirvió como Concejal por 5 años.

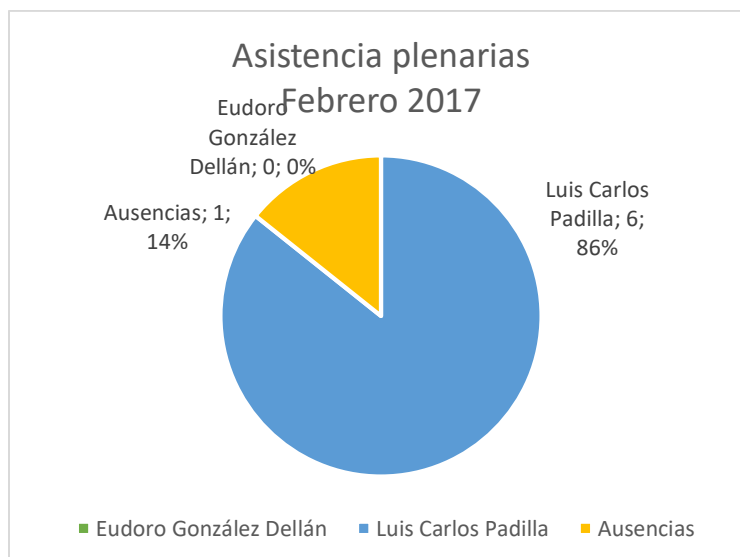
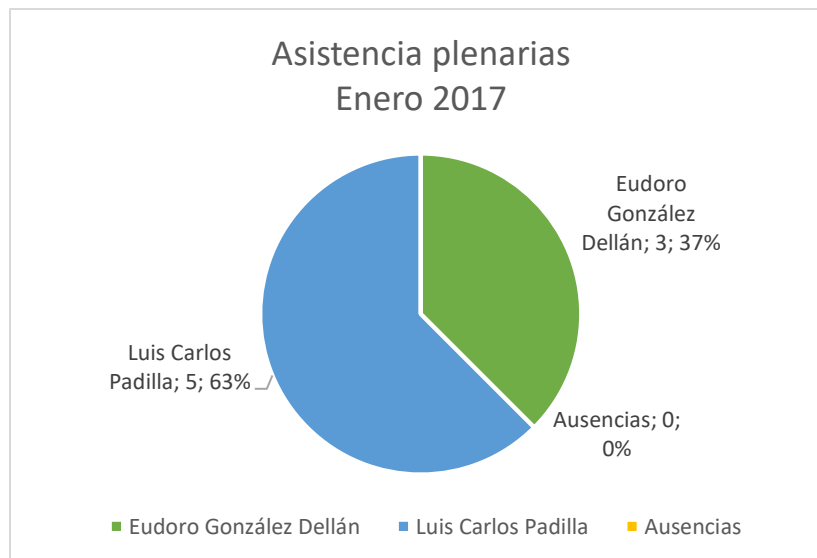
En la actualidad es Diputado a la Asamblea Nacional por el Estado Anzoátegui y Jefe de la Delegación venezolana ante el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR). Forma parte del Movimiento Primero Justicia, partido en el que ocupa el cargo de Secretario de Asuntos Internacionales, siendo además miembro de la Junta de Dirección Nacional.

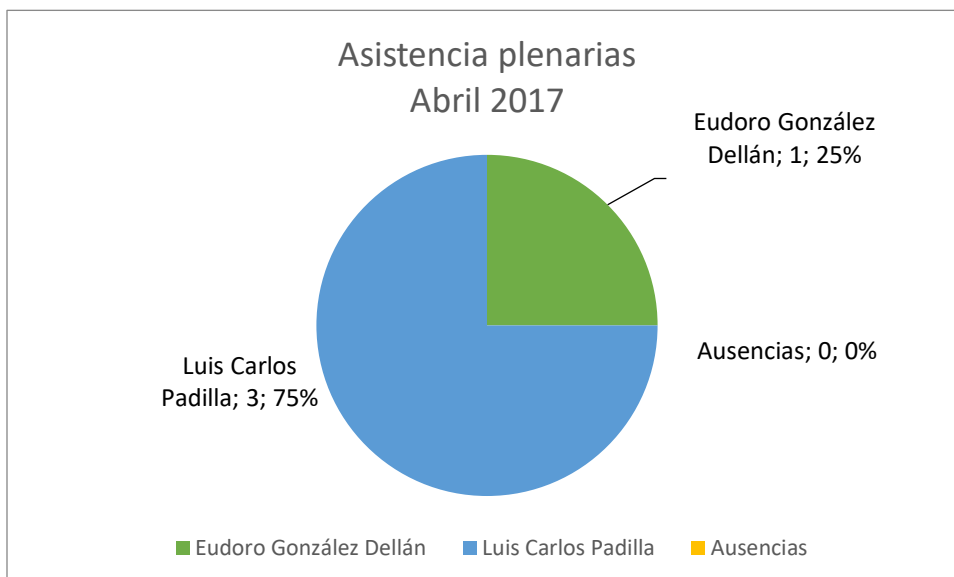
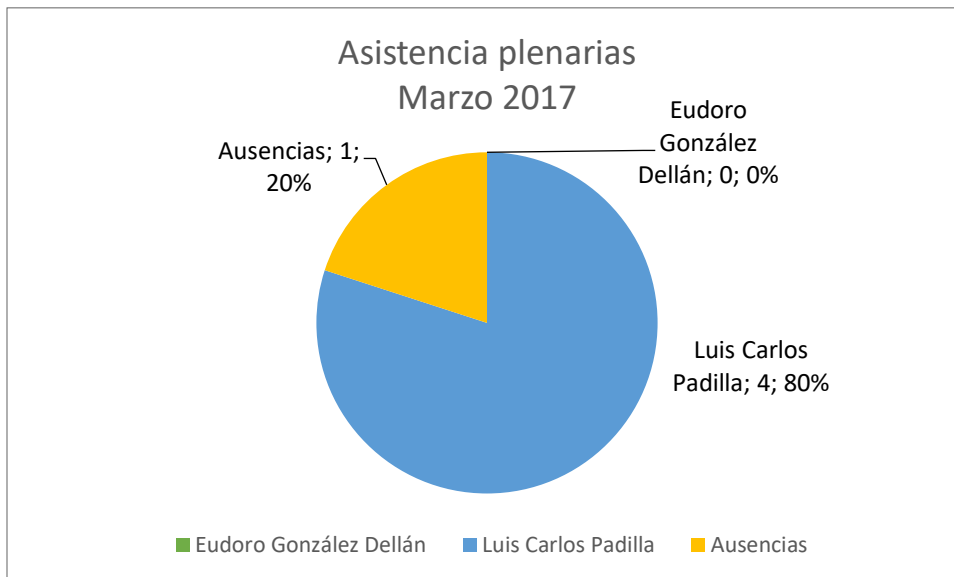
RESPONSABILIDAD LEGISLATIVA

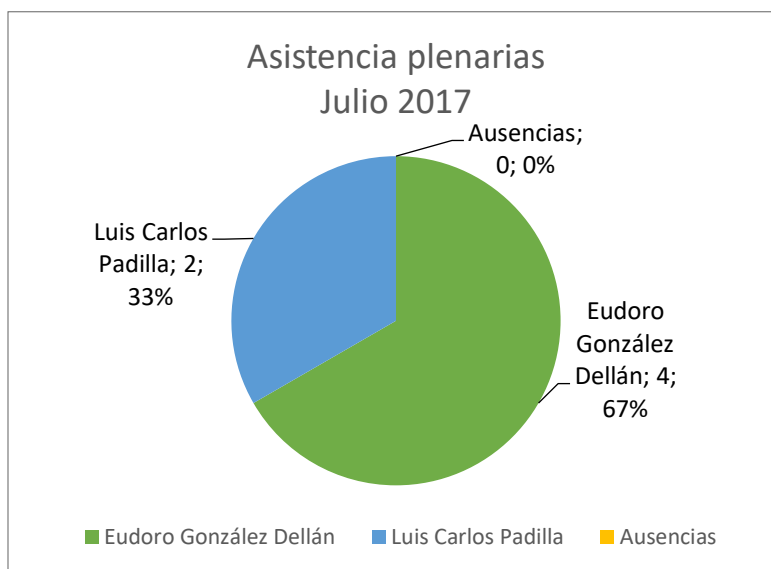
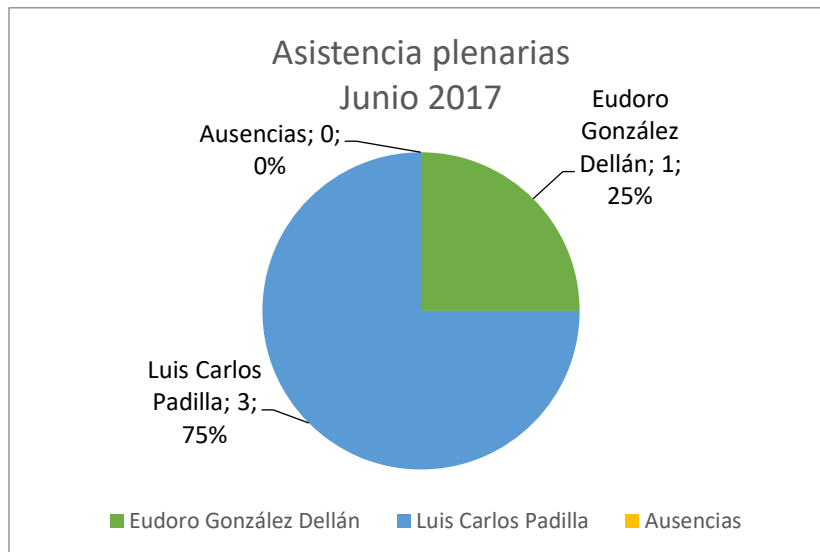
El Diputado Eudoro González, tuvo una participación moderada en plenarios de la Asamblea Nacional, dada su condición de Diputado Suplente, lo que le permitió incorporarse con derecho a voto tan solo a 13 sesiones del total de sesiones de todo el año 2017, lo que representa un 24% de participación con respecto a las 56 sesiones que se realizaron.

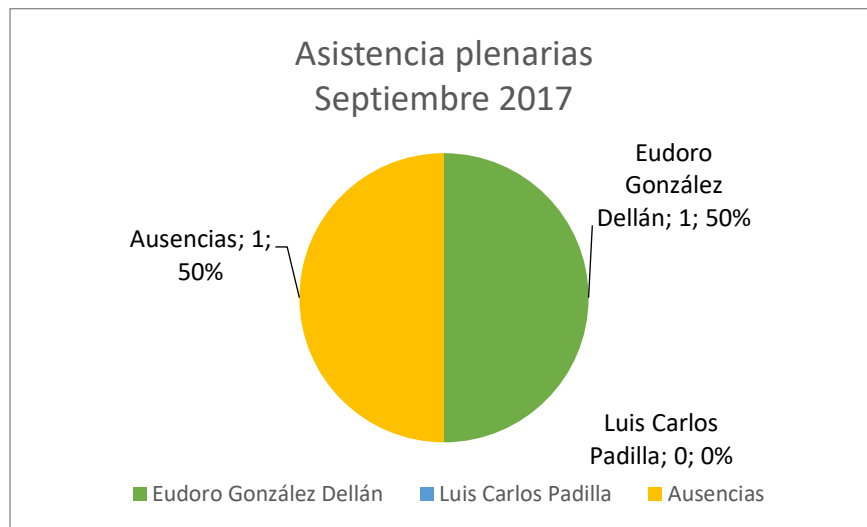
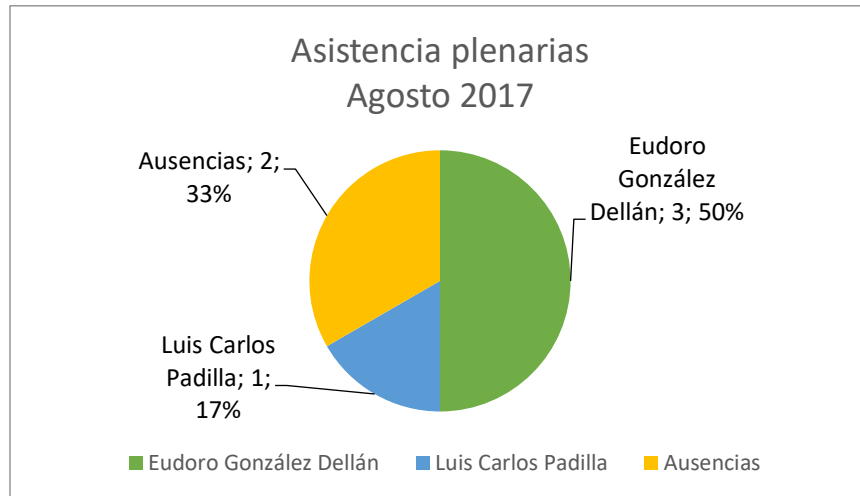
Además de este número de participación en plenarios, el Diputado González también participó a lo largo del año 2017 en reuniones de la Junta Directiva del PARLASUR e integró distintas comisiones parlamentarias de carácter internacional.

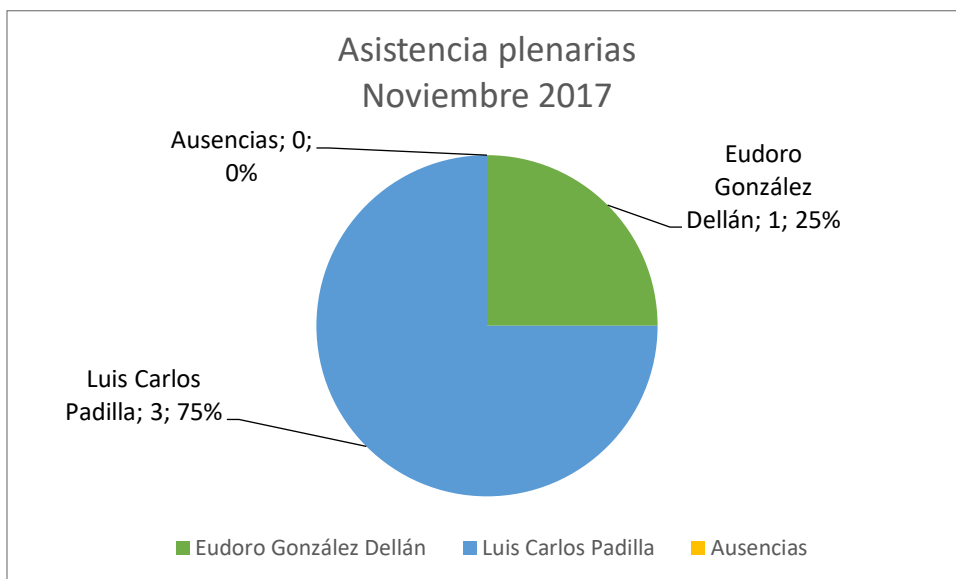
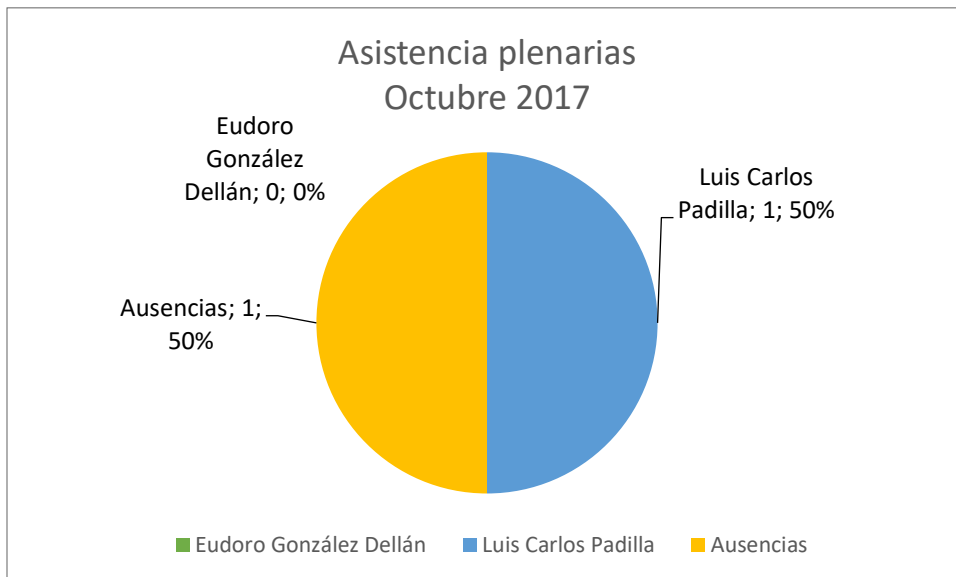
A continuación, presentamos de forma detalla la participación mes a mes del Diputado Eudoro González.

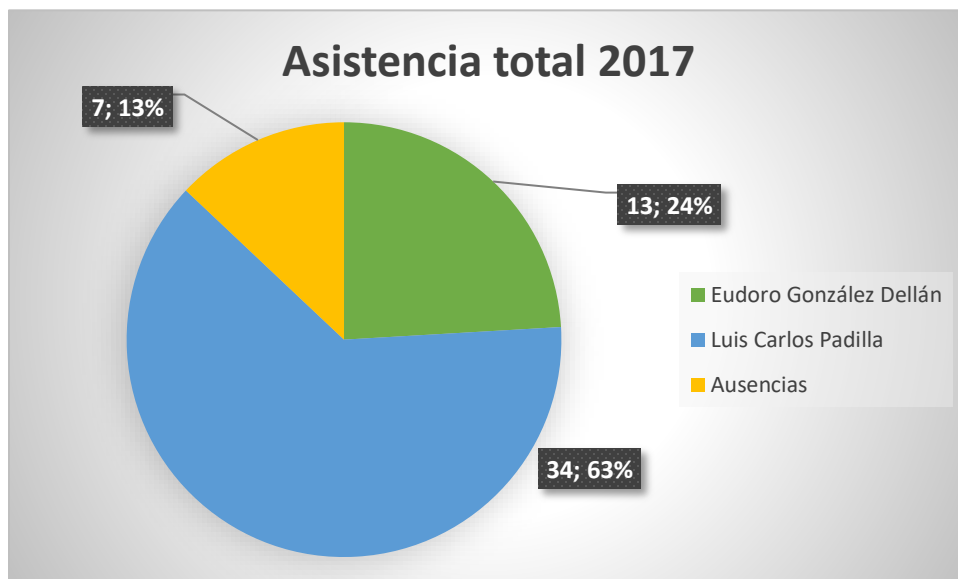
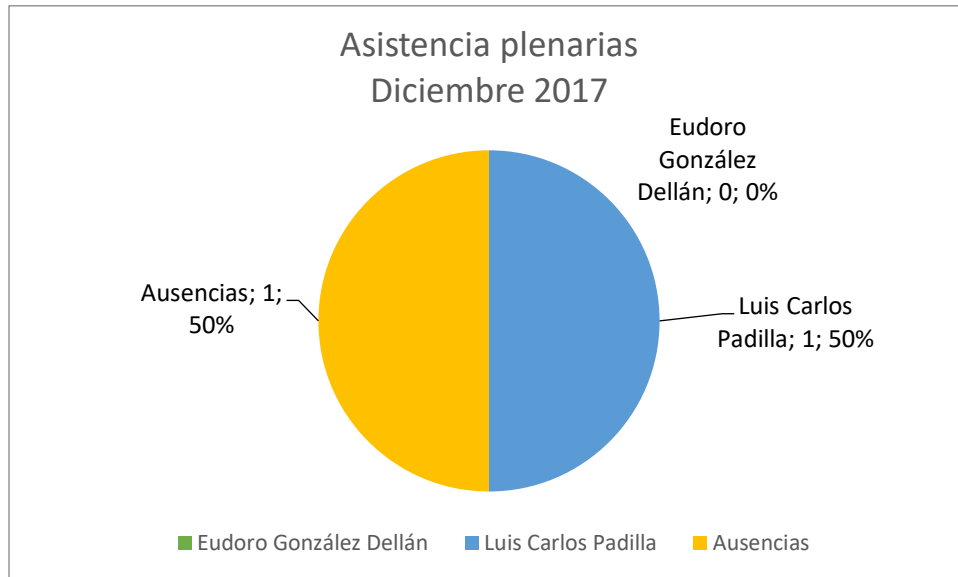












DISCURSOS EN PLENARIA

1. Sesión ordinaria del 26 de enero de 2017.

Interviene en el primer punto de la agenda: Propuesta de acuerdo en rechazo al comunicado injerencista de la Cancillería de la Federación de Rusia sobre la situación política venezolana.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2017

Intervención del ciudadano diputado EUDORO GONZÁLEZ

(*).– Buenos días, ciudadano Presidente, miembros de la Junta Directiva: Un abrazo grande, de aprecio y de respeto a todas las familias vecinas de este hermoso Polideportivo de Mesuca, obra producto del empeño y la tenacidad de un alcalde y de una comunidad, que a pesar de todas las trabas que desde el Gobierno central se les impone a los gobiernos locales, han podido –sin descanso ninguno– brindarle a sus ciudadanos la oportunidad de contar con importantes obras de infraestructura como esta.

Presentamos hoy un Proyecto de Acuerdo que pretende reivindicar el respeto que esta Asamblea Nacional se merece, ante un comunicado irrespetuoso de la Federación Rusa que desconoce el talante democrático de esta Asamblea Nacional y la vocación de libertad de los ciudadanos que nos eligieron. Hay que recordarle a la Federación Rusa y al Gobierno venezolano en particular, que en la reciente XVII Cumbre de los Países No Alineados celebrada en Margarita, con bombos, platillos y un gran festín para traer a los nueve dictadores más sanguinarios del planeta, generó un documento oficial que habla de un principio fundamental, que es el tercer objetivo del Movimientos de los No Alineados, que es el derecho a la libre determinación de los pueblos como eje central en la defensa de esos pueblos oprimidos. Según ellos, se hace hincapié al derecho inalienable a la libre determinación de los pueblos, incluido los pueblos de territorios no autónomos, así como

los pueblos de territorio bajo ocupación foránea o bajo dominación colonial o extranjera. Esto no es inventado por mí, está en ese documento, en su página oficial, vayan y revísenlo.

Señores del Gobierno, entiendan que no hay injerencias buenas, ni injerencias malas, toda injerencia es rechazable y censurable. Cuando el comunicado ruso dice: “Se han escuchado llamadas claras para continuar el diálogo entre el Gobierno y la oposición como la única oportunidad de encontrar soluciones a los problemas acumulados y como la única alternativa para no caer en el caos”.

Debemos tomar la tarea de recodarles a los rusos que fue el Gobierno venezolano el que incumplió los acuerdos en la mesa de diálogo del mes de diciembre pasado, en donde estuvieron presentes los mediadores traídos por ellos, más el Vaticano, que fue invitado por nosotros. ¿Cuál fue el resultado? No se abrió el canal humanitario, no se liberaron los presos políticos y no se publicó calendario electoral alguno; se burlaron no solo de los mediadores, sino de los venezolanos que albergaron una esperanza de un acuerdo, de una conversación y de un diálogo nacional en favor de la solución de los problemas de los venezolanos.

Sigue el comunicado ruso: “El ala radical del campo antigubernamental que tomó el control del Parlamento Nacional ha endurecido su retórica agresiva y establecido un rumbo para la desobediencia civil”.

La única explicación, Presidente y colegas diputados, que puedo encontrar para esta afirmación temeraria y ofensiva, es que seguro hasta en Rusia se oyen los chillidos de la gente, de los niños, de los carajitos venezolanos que tienen hambre y que no comen tres veces al día como es debido o, peor aún, se oyen los lamentos de miles de familias que tienen que enterrar a sus hijos producto de una violencia desbordada que este Gobierno que es incapaz de controlar, inclusive, los lamentos de las madres que ven morir a sus hijos por falta de los medicamentos más básicos en cualquier centro de ciencia médica que hay en el país. Esos son los ruidos que se oyen, esa es la retórica que le pone la piel sensible a la Federación Rusa y que es capaz hoy de insultar a esta Asamblea Nacional.

Amigos de Rusia, nosotros no tomamos el Parlamento, nosotros ganamos en elecciones democráticas y libres con el respaldo de todo el pueblo venezolano que votó por nosotros. Además, esa fue la derrota más contundente que este desgobierno ha obtenido en los últimos 18 años, y tenemos que recordarles que no fue un voto, no fueron dos, no fueron diez, fueron 14 millones de almas que depositaron su confianza y su esperanza en esta Asamblea Nacional.

Nuestra agenda no es violenta, nuestra agenda es clara, queremos elecciones, queremos que el pueblo venezolano pueda expresarse en las urnas electorales de manera libre, no hemos apostado por esa agenda. ¿Acaso no sabe el Gobierno ruso que entre 1998 y el 2015 se hicieron más de 20 elecciones en Venezuela, en las cuales el Gobierno siempre obtuvo el triunfo, y fue esta Asamblea Nacional la que cambió esa rumbo y ese destino? ¿Acaso no sabe el Gobierno ruso que el año pasado hubo un Consejo Electoral Nacional amañado y unos tribunales cómplices que suspendieron un referendo revocatorio, negándoles el derecho a los venezolanos de expresarse? Eso es lo que debemos plantearle a los amigos de la Federación Rusa.

Y en el mismo comunicado se pretende satanizar la legítima protesta y se sugiere que se está creando un escenario de revolución de colores; es importante que el régimen ruso y el resto del mundo sepan que el único color que queremos ver los venezolanos, es el color morado de la tinta que utilizamos cada vez que ejercemos nuestro derecho al voto.

Sería recomendable, ciudadano Presidente, y con esto termino mi intervención, decirles que deben tomar las palabras de un científico disidente de la Unión Soviética, Andréi Sájarov, quien dijo: “Nuestros país, al igual que todos los estados modernos, necesita profundas reformas democráticas. Es necesario el pluralismo político e ideológico, una economía mixta y la protección de los derechos humanos y la apertura a la sociedad”.

Señores de la Federación Rusa, cuando el contenido y el alcance de estas palabras citadas se materialicen en su país, bienvenidos serán sus comentarios y estaremos abiertos al debate; pero mientras tanto, no vengán a tratar de dar cátedras sobre democracia, algo que ni conocen, ni entienden y ni respetan.

2. Sesión ordinaria del 02 de mayo de 2017.

Interviene en el segundo punto de la agenda: Proyecto de acuerdo sobre la inconstitucionalidad y nulidad de la denuncia de la Carta de la Organización de Estados Americanos anunciada por el Gobierno de Nicolás Maduro.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 02 DE MAYO DE 2017

Intervención del ciudadano diputado *EUDORO GONZÁLEZ*

(*).– *(Desde la Tribuna de Oradores)*. Buenas tardes, ciudadano Presidente y colegas Diputados: Para cerrar este debate solo cabe hacer una reflexión como corresponde si es un cierre de debate. Es una reflexión que puede ser un breve recuento de lo que ha sido una errática, ofensiva, equivocada y muy mal llevada política internacional de nuestro país.

Todo aquel que en el mundo, organismo multilateral independiente, organismos hemisféricos, individualidades, gobierno, Premio Nobel de la Paz y todo aquel que ha hecho un señalamiento constructivo a favor del respeto a la democracia y las libertades públicas, es inmediatamente tildado por este Gobierno como conspirador, asesino, malavenido, mal llegado al mundo y todos los calificativos destructivos y ofensivos que se consiguen en el diccionario o no, han sido empleados de manera burda por este Gobierno.

Mercosur le dijo al Gobierno que había problemas y angustia por la democracia, Venezuela es parte de ese bloque comercial y hay cláusulas especiales sobre democracia y defensa de los derechos humanos, pero ante el reclamo respetuoso que ha hecho Mercosur, inmediatamente la política y la Cancillería venezolana se dedica a insultar y a desmeritar esas observaciones, llamando a presidentes del hemisferio “lacayos del imperio” y servirles a presidentes, por cierto, de origen de izquierda como el caso del Presidente de la República Oriental de Uruguay, que no se puede decir que es precisamente un defensor del imperio o un lacayo de los intereses imperialistas, cuando es un gobierno genuinamente de izquierda, que le ha dicho al Presidente que por este camino de abusos y de atropellos a la democracia no es el camino a seguir.

Luego, vamos con la OEA, que se reúne con todas sus instituciones, ejecuta y pone en marcha todos los procedimientos que ahí contienen, entonces, inmediatamente la OEA está al servicio de otros intereses oscuros y hemisféricos.

Hoy se reunió la Celac, ¿para qué?, a instancias de Venezuela se reunió la Celac porque ya no es la OEA, pero tampoco asistieron a la Celac, ni mucho menos fueron a hacerle de camaradería al Gobierno venezolano, y es por una razón muy sencilla, porque este Gobierno ha pretendido intentar reescribir la historia interna de Venezuela, ha pretendido reescribir la historia Patria, pero una cosa muy distinta es pretender convertir por decreto en demente al planeta.

El planeta no puede estar equivocado, no puede estar equivocada la Organización de Naciones Unidas y su alto comisionado de derechos humanos, no pueden estar equivocadas todas las personas y organismos mundiales que se han pronunciado a favor del pueblo venezolano, no puede estar equivocada la Unión Interparlamentaria Mundial donde han sido denunciados ampliamente los casos de abusos y de atropellos.

El diputado Gilber Caro tiene 110 días preso sin ninguna justificación, y ahora el diputado Wilmer Azuaje y todos los atropellos que han ocurrido en Venezuela, no puede estar equivocado el mundo; están equivocados quienes nos gobiernan, está equivocado el Gobierno venezolano y está equivocado Nicolás Maduro que pretende, si puede, perpetuarse en el poder mediante la violación de los derechos humanos.

Esas violaciones y esos castigos no prescriben, los perseguirán donde estén y por siempre, porque ese tipo de violaciones merecen y son censurados y castigados universalmente.

Salimos de la OEA, y no solamente es una potestad única del Gobierno, es una potestad del Estado en su conjunto, se llama Organización de Estados Americanos, los Estados con todos sus poderes y con todas sus instituciones somos los miembros de la OEA, no del Gobierno, así que no es decisión unilateral del Gobierno retirarse de la OEA.

Me pregunto después de lo ocurrido hoy en la Celac, que no fueron los cancilleres y los gobiernos, ¿también nos vamos a ir de la Celac? Por cierto, organización creada y auspiciada desde Caracas cuando el petróleo estaba bien caro y cuando había suficiente chequera para repartir con algunos aliados del Continente. Entonces, hoy con lo que pasa en la Celac qué hará Venezuela, mañana dice que se retira de la Celac.

Creo que nuestro mensaje al mundo tiene que ser el que hemos dicho todos en las últimas semanas: respeto a los derechos humanos, libertad a los presos políticos, elecciones libres y de voto universal, todos los venezolanos tenemos el derecho y el deber de votar; pero más que todo tenemos que defender ese derecho que es el que nos ha llevado aquí a esta Asamblea Nacional, y es el que ha llevado a la gente a las calles y los ha movilizado para defender un sagrado derecho a expresión, a participar.

Le hemos dicho al mundo que esta Asamblea Nacional merece respeto, hablábamos con algunos cancilleres, con algunos funcionarios y colegas parlamentarios de otros países, y me preguntaban: ¿Qué explicación tiene que una Asamblea recién electa prácticamente y con esa mayoría del voto popular, el Gobierno irrespete esa decisión? Le hemos dicho al mundo, vamos a respetar a los poderes públicos, entre los cuales está esta Asamblea Nacional.

Hemos pedido también a la comunidad internacional su solidaridad en un momento grave para la Patria, gente muriendo por los más básicos medicamentos, por los alimentos, por el hampa, por todo lo que está desbordado y que todos conocemos, le hemos dicho a la comunidad internacional que nos ayuden, nos asistan y nos acompañen en la solución de este conflicto.

La solución de este conflicto pasa necesariamente por una salida electoral, y esa salida electoral no puede ser otra que una salida universal para todos los venezolanos en las que todos nos expresemos libremente, y por eso debemos apoyar este Proyecto de Acuerdo que presentamos hoy, no por el hecho puntual de una organización como la de Estados Americanos, sino porque esto se enmarca y se engloba dentro de una política errada y equivocada que le hace daño al venezolano de a pie, que le va a hacer daño a todos los

ciudadanos que nos ven a través de los medios de comunicación, que nos leen a través de las redes, sepan que retirarnos de cualquier organismo como este, lesiona tus derechos y las posibilidades de defender tus derechos ante los demás.

Por otra parte, pretende el Gobierno que les exima de castigo alguno ante semejantes violaciones y ante importantes violaciones a los derechos humanos, eso no va a suceder y no puede suceder, porque no puede simplemente el Gobierno pensar que el mundo se va a adaptar a su necesidad, a su gusto y a su criterio.

Nuevamente, pensamos y creemos que el planeta no está equivocado, equivocados están quienes nos gobiernan si creen que pueden atropellar, insultar y llevarse por delante la voluntad de millones de venezolanos, sin que estos millones de venezolanos nos expresemos libremente.

Vamos a seguir adelante, vamos a seguir movilizados y vamos a seguir defendiendo nuestros derechos con las únicas armas que tenemos: nuestras manos para el voto, nuestras manos para abrazar y cruzar las manos de todos los venezolanos que hoy sufren, y estrecharle una mano a ese compatriota que hoy está tan abatido y tan afectado por esta crisis, que requiere hoy más que nunca de nuestro afecto y de nuestra solidaridad.

Apoyamos este Proyecto de Acuerdo y recomendamos su aprobación.

Muchas gracias.

3. Sesión ordinaria del 30 de mayo de 2017.

Interviene en el cuarto punto de la agenda: Proyecto de acuerdo sobre las exigencias del pueblo venezolano y de la Asamblea Nacional para la restitución de la Democracia y la solidaridad de los organismos internacionales.

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 30 DE MAYO DE 2017

Intervención del ciudadano diputado *EUDORO GONZÁLEZ*

(*).-Buenas tardes, señor Presidente, colegas Diputados: El camino que hemos recorrido en estos últimos años y específicamente este último año y medio en materia de

esfuerzos en el extranjero por contar y por explicar la realidad que viven hoy los venezolanos, me voy a permitir hacer un recorrido en ello porque estamos a horas de que se produzca una reunión histórica de la Organización de Estados Americanos el día de mañana, una reunión de cancilleres que es un hito en esta lucha que los venezolanos han decidido emprender por su libertad y por la defensa de la democracia.

La región tiene ya el deber de actuar con contundencia en defensa de la democracia en Venezuela porque es inocultable lo que está pasando en nuestro país, a nuestros ciudadanos. No solo se da un golpe de Estado asumiendo las funciones de esta Asamblea Nacional sino que además se comienzan a desvirtuar y se comienzan a desaparecer los derechos más básicos que tienen los venezolanos, como por ejemplo el derecho a votar, el derecho a expresarse libremente.

El Gobierno de Maduro tiene más de 60 días mostrándole a los venezolanos y al mundo su peor cara: la de un gobierno autoritario que se sostiene con la fuerza de los cuerpos de seguridad. Esto pone a los países de la región frente a un reto, el de impedir que en Venezuela se termine de instaurar una dictadura pero, sobre todo, a los que siguen defendiendo a este Gobierno en los organismos internacionales y siguen siendo cómplices de ellos –hay que decirlo, cómplices–, que siguen apoyando a un gobierno que hoy contabiliza más de 59 fallecidos, 2.500 detenidos, centenares y decenas de miles de heridos y de personas juzgadas en tribunales militares, alejados de su jurisdicción ordinaria y su juez natural, en clara violación a los derechos humanos.

Esto asombra al mundo, el autoritarismo al que ha llegado este Gobierno por mantenerse en el poder; asombra cómo son tratadas las instituciones y quienes la representamos. Ayer el mundo vio perplejo las vejaciones que sufrió el Gobernador Henrique Capriles Radonski, quien fue golpeado brutalmente por agentes de la fuerza pública y fueron robadas sus pertenencias personales y de las personas que le acompañaban en la manifestación, diputados, colegas de esta Asamblea Nacional, heridos en la calle acompañando a la ciudadanía en el acto más cívico que tiene cualquier ciudadano

del mundo, que es manifestarse públicamente, que es expresar sus opiniones en la calle, manifestando, protestando.

Debemos concentrar nuestras peticiones en los siguientes puntos:

Al Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas tenemos que decirles que el Estado venezolano está violando el pacto de derechos civiles y políticos, firmado y ratificado por Venezuela, además de la Convención Internacional de Derechos Humanos, por lo que les pedimos que tomen las acciones pertinentes para que el Estado venezolano cumpla con estos acuerdos de carácter supraconstitucional y cuyo incumplimiento es una violación a la Constitución.

A los cancilleres reunidos mañana en la OEA debemos decirles sobre la crisis de nuestro país, que el Estado venezolano mantiene el incumplimiento de la Carta Democrática Interamericana en casi todos sus artículos, específicamente en el artículo 3 en referencia a los elementos esenciales de la democracia representativa y el artículo 5 sobre el fortalecimiento de partidos políticos y organizaciones políticas. Ante esto les pedimos establezcan la posibilidad inmediata de la creación de un grupo de países amigos en Venezuela para constatar el grave estado de nuestra democracia.

A los países del Mercosur, de acuerdo con el artículo 1 del Protocolo de Ushuaia sobre el Compromiso Democrático, debemos exigir que se cumpla la plena vigencia de las instituciones democráticas como condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración económica entre los países parte del Mercosur.

A los países de la Unión Suramericana Unasur, en Venezuela existe una ruptura del orden democrático y una violación del orden constitucional por lo que les pedimos se cumpla el Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unasur sobre el Compromiso de la Democracia y se convoque, con base al artículo 2 de este Tratado, un Consejo de jefes de Estado y jefes de Gobierno o en su defecto un Consejo de Ministros o Ministras de Asuntos Exteriores para que se trate el tema de Venezuela en el marco de la nueva presidencia *pro tempore* de Unasur.

A los países de la Celac, cumplimos y les exigimos que se cumpla la Declaración de Caracas en el Bicentenario de la Lucha de la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores, firmada el 3 de diciembre de 2011, en el marco de la Cumbre Fundacional de la Celac, que establece en su artículo 23 la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.

Finalmente, debemos pedirle a todos que se acompañe a los venezolanos en su lucha por recuperar la democracia, a todos los países que forman parte de estos organismos también le ratificamos nuestras peticiones, todas dentro de la Constitución: elecciones libre, secretas y directas, con un ente electoral que pueda aceptar, como se acepta en todas partes del mundo, la vigilancia y el control de observación internacional.

En Ecuador se acaban de celebrar elecciones presidenciales y se permitieron todas las misiones de observación internacional, y este Gobierno no acepta esas condiciones para Venezuela, porque el Gobierno de Ecuador va a los organismos internacionales a decir que en Venezuela no se pueden permitir observación internacional, pero ellos mismos acaban de aceptarlas en sus elecciones en Ecuador. ¿Por qué no podemos nosotros tener lo mismo? ¿Por qué se nos niega ese derecho como país? ¿Por qué se nos niega ese derecho como ciudadano?

El canal humanitario para atender la crisis de medicamentos y alimentos que está matando a los venezolanos, en vez de estar haciendo negocitos con bonos, y en vez de estar comprando bombitas lacrimógenas, por qué no se está tratando el tema alimentario, el tema de la salud de los venezolanos; la liberación de los presos políticos, el cese de las inhabilitaciones a nuestros líderes políticos y el respeto a la Asamblea Nacional.

Cómo verán, colegas parlamentarios, el continente y la comunidad internacional tienen suficientes mecanismos protectores de la democracia, que se encuentran activos ante lo que está sucediendo aquí y eso es lo que pedimos a ellos, que cumplan estos acuerdos y respalden a los venezolanos en su lucha por ocupar la democracia.

Venezuela es el mayor foco de inestabilidad de la región, a todos les preocupa porque tiene implicaciones también para ellos, porque las políticas del Gobierno causan emigración descontrolada y se generan crisis humanitaria en los municipios fronterizos.

Hoy Brasil acaba de publicar unas cifras, más de 3.200 compatriotas pidiendo refugio en Brasil, desplazados en la frontera, 7 de cada 10 personas en situación de indigencia que llegan a los servicios públicos de la salud en la frontera con Brasil son venezolanos en situación de indignidad, y eso hay que decirlo, hay que denunciarlo, hay que repetirlo y decirles a todos los países de la región, que la inestabilidad democrática que este Gobierno promueve hoy en Venezuela, puede ser un detonante y una inestabilidad social en el resto de la región.

No debemos cansarnos de repetir esto: el Gobierno está cada vez más aislado y su autoritarismo logra desmontar los apoyos endebles y residuales con los que cuenta.

Finalmente, el proyecto de la Asamblea Nacional Constituyente, de la forma inconstitucional que es planteado, causa el rechazo de esta propuesta por las comunidades internacionales.

El Gobierno pensó que podía engañarnos a nosotros y al mundo entero con unas falsas elecciones de segundo grado, pero que todos están claros que es un aliciente más a la crisis política e institucional. Desde aquí le enviamos un mensaje muy claro a toda la comunidad internacional: esa Asamblea Nacional Constituyente, tal como está planteada, chimba, viciada, de todos los vicios que pueda tener cualquier elemento constitucional en el mundo, es rechazada por la población, porque no es ninguna solución a los problemas que están viviendo los venezolanos, más bien, viene a complicar aún más nuestro crispado panorama político nacional.

Ciudadano Presidente, colegas diputados, apoyamos y recomendamos la aprobación del Proyecto de Acuerdo que está en mesa, y quiero decirle a los venezolanos que los tiempos que la comunidad internacional se ha tomado normalmente no va a la velocidad que todos quisiéramos, pero el esfuerzo que los venezolanos que están expatriados, que la

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ASAMBLEA NACIONAL

diáspora que ha tenido que abandonar su país, que la presión de todos los grupos, de todos aquellos dirigentes políticos que han tenido que marchar forzosamente al exilio, que la preocupación y la solidaridad internacional está con nosotros, está con los venezolanos y está con el sufrimiento de todos y cada uno de los venezolanos, que tenemos que salir adelante de esta crisis más unidos y más fortalecidos como país, para que pronto podamos todos los venezolanos fundirnos en un solo abrazo en nuestra tierra. (*Aplausos*).

VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMERA DISCUSIÓN

1. Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2017.
 - Votó a favor de la aprobación en primera discusión del Proyecto de Ley de Regularización de la Propiedad de Tierra Urbana y Urbanización de Barrios Populares.
2. Sesión Ordinaria del 02 de agosto de 2017.
 - Votó a favor de la aprobación en primera discusión del Proyecto de Ley Marco de Garantías para la Gobernabilidad Democrática de Venezuela.

VOTACIÓN DE ACUERDOS

1. Sesión Ordinaria del 26 de enero de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo en rechazo al comunicado injerencista de la Cancillería de la Federación de Rusia sobre la situación política venezolana.

2. Sesión Ordinaria del 27 de abril de 2017.

- Votó a favor del Manifiesto de la Asamblea Nacional como vocera del pueblo soberano para lograr restituir la democracia en Venezuela.

3. Sesión Ordinaria del 02 de mayo de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo sobre inconstitucionalidad y nulidad de la denuncia de la Carta de la Organización de Estados Americanos, anunciada por el Gobierno de Nicolás Maduro Moros.

4. Sesión Ordinaria del 30 de mayo de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo sobre las exigencias del pueblo venezolano y de la Asamblea Nacional para la restitución de la Democracia y la solidaridad de los organismos internacionales.

5. Sesión Ordinaria del 18 de julio de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo sobre los resultados de la consulta popular del 16 de julio de 2017.

6. Sesión Ordinaria del 01 de agosto de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo en Desconocimiento de los fraudulentos resultados electorales del 30 de julio de 2017, con los cuales se pretendió imponer una ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, y en Reivindicación de la Constitución de 1999 como fundamento democrático de la República Bolivariana de Venezuela.

7. Sesión Ordinaria del 19 de septiembre de 2017.

- Votó a favor del Acuerdo ratificando el compromiso de esta Asamblea Nacional de continuar ejerciendo sus atribuciones constitucionales y en rechazo de las pretensiones de

usurpación de las funciones de este cuerpo parlamentario, por parte de la inconstitucional y fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente.

- Votó a favor del Acuerdo en rechazo a las condiciones de reclusión y estado de salud del Diputado Gilber Caro, quien sigue secuestrado por los Organismos de Seguridad del Estado.
- Votó a favor del Acuerdo en rechazo al Decreto N° 3074, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el territorio nacional.

8. Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2017

- Votó a favor del Acuerdo sobre la Consulta Nacional para el rescate de los derechos a través de un proceso de Negociación.

PARTICIPACIÓN EN FOROS ACADÉMICOS

1. Venezuela y el hemisferio.

Universidad Católica Andrés Bello.

Fecha: 30 de enero de 2017

2. Carta Interamericana y el rescate de la democracia

Fundación Juan Germán Roscio.

Fecha: 14 de marzo de 2017

3. Golpe de estado en Venezuela. Una Realidad que persiste

Asamblea Nacional de Venezuela

Fecha: 02 de abril de 2017

4. El papel de la Organización de Estados Americanos en la crisis venezolana

Instituto de Altos Estudios Parlamentarios Fermín Toro

Fecha: 14 de junio de 2017

5. Crisis en Cataluña.

Universidad Metropolitana

Fecha: 16 de noviembre de 2017

COMISIONES PARLAMENTARIAS INTERNACIONALES

1. Encuentro con el presidente de la Cámara de Diputados, Diputado Rodrigo Maia y el presidente del Senado, Senador Eunício Oliveira.

País: República Federativa de Brasil

Fecha: 08 de febrero de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

2. Encuentro con el Canciller de Brasil, Excelentísimo Señor José Serra.

País: República Federativa de Brasil

Fecha: 09 de febrero de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

3. Encuentro con el presidente del Senado de Colombia, Senador Mauricio Lizcano Arango.

País: República de Colombia

Fecha: 14 de febrero de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

4. Participación en la sesión del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Canadá.

País: Canadá

Fecha: 01 de junio de 2017

Tema: Crisis en Venezuela

5. Encuentro con el Presidente de la República Francesa, Excelentísimo Señor Emmanuel Macron.

País: República Francesa

Fecha: 04 de septiembre de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

6. Encuentro con el Presidente del Gobierno del Reino de España, Excelentísimo Señor Mariano Rajoy.

País: Reino de España

Fecha: 05 de septiembre de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

7. Encuentro con la Canciller de la República Federal de Alemania, Excelentísima Señora Angela Merkel.

País: República Federal de Alemania

Fecha: 06 de septiembre de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

8. Encuentro con la Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excelentísima Señora Theresa May.

País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Fecha: 07 de septiembre de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

9. Entrega del Premio Sarajov, concedido por el Parlamento Europeo, a la Asamblea Nacional de Venezuela por su defensa de la democracia y de los Derechos Humanos.

Lugar: Sede del Parlamento Europeo, Estrasburgo, Francia.

Fecha: 13 de diciembre de 2017

Jefe de la Comisión parlamentaria: Diputado Julio Borges

PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Titular: Eudoro González: Es evidente que Maduro está alejado del cargo presidencial

Fecha: 10 de enero de 2017

Link: <https://www.lapatilla.com/site/2017/01/10/eudoro-gonzalez-es-evidente-que-maduro-esta-alejado-del-cargo-presidencial/>

2. Titular: Diputado Eudoro González: Rusia debe respetar al parlamento legítimamente constituido

Fecha: 26 de enero de 2017

Link: <https://www.lapatilla.com/site/2017/01/26/diputado-eudoro-gonzalez-rusia-debe-respetar-al-parlamento-legitimamente-constituido/>

3. Titular: Eudoro González: Recibimos apoyo unánime de cuatro países para que parlamentarios sigamos en Parlasur

Fecha: 20 de febrero de 2017

Link: <http://www.lapatilla.com/site/2017/02/20/eudoro-gonzalez-recibimos-apoyo-unanime-de-cuatro-paises-para-que-parlamentarios-sigamos-en-parlasur/>

4. Titular: Eudoro González: Activación de la carta interamericana levanta la voz de un país que quiere votar

Fecha: 14 de marzo de 2017

Link: <https://www.lapatilla.com/site/2017/03/14/eudoro-gonzalez-activacion-de-la-carta-interamericana-levanta-la-voz-de-un-pais-que-quiere-votar-2/>

5. Titular: Eudoro González: Soy preso en mi país por decisión arbitraria del gobierno

Fecha: 24 de marzo de 2017

Link: http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/eudoro-gonzalez-soy-presos-pais-por-decision-arbitraria-del-gobierno_87063

6. Titular: Eudoro González: En la MUD no existe un plan conspirativo

Fecha: 19 de abril de 2017

Link: <http://globovision.com/article/gonzalez-en-la-mud-no-existe-un-plan-conspirativo>

7. Titular: Diputado Eudoro González: Propuestas ofrecidas por Maduro generan más caos

Fecha: 03 de mayo de 2017

Link: <http://www.caraotadigital.net/nacionales/diputado-eudoro-gonzalez-soluciones-ofrecidas-por-maduro-generan-mas-caos/>

8. Titular: Diputado Eudoro González: En Venezuela el Gobierno viola los DDHH de todos los ciudadanos

Fecha: 12 de junio de 2017

Link: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/diputado-eudoro-gonzalez-en-venezuela-el-gobierno-viola-los-ddhh-de-todos-los-ciudadanos>

9. Titular: Eudoro González rechaza sentencia contra alcalde Gustavo Marcano

Fecha: 28 de julio de 2017

Link: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/eudoro-gonzalez-rechaza-sentencia-contra-alcalde-gustavo-marcano>

10. Titular: Eudoro González considera que la traición a la patria es una acusación grave

Fecha: 31 de agosto de 2017

Link: <http://unionradio.net/eudoro-gonzalez-considera-la-traicion-la-patria-una-acusacion-grave/>

11. Titular: Merkel: La violación a la democracia y a los DDHH en Venezuela no es aceptable

Fecha: 06 de septiembre de 2017

Link: <http://www.asambleanacional.gob.ve/noticias/merkel-la-violacion-a-la-democracia-y-a-los-ddhh-en-venezuela-no-es-aceptable>

12. Titular: Eudoro González: “hemos tenidos horas de exploración para construir una agenda común”

Fecha: 18 de septiembre de 2017

Link: <http://unionradio.net/eudoro-gonzalez-tenidos-horas-exploracion-construir-una-agenda-comun/>